

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Economía y Hacienda

**39** *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la convocatoria del contrato de servicios “Organización de actos y eventos de la Consejería de Economía y Hacienda para el año 2011”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
    - 4) Teléfonos: 915 802 370 y 915 802 574.
    - 5) Telefax: 915 809 800.
    - 6) Correo electrónico: hac\_contratacionecohac@madrid.org
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:  
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: 05-AT-00025.3/2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Organización de actos y eventos de la Consejería de Economía y Hacienda para el año 2011.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
  - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura): 92.33.11.00-1.
3. Tramitación, procedimiento, subasta y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 50.847,46 euros.
  - IVA: 9.152,54 euros.
  - Importe total: 60.000 euros.
5. Garantías exigidas:
  - Provisional: No procede.
  - Definitiva: 2.542,37 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: No procede.

## b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

## — Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. Criterio de selección:

- Cifra global de negocios: 150.000 euros anuales.
- Cifra de servicios: 100.000 euros anuales.

## — Acreditación de la solvencia técnica o profesional:

- Artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Criterio de selección: Trabajos de organización de actos y eventos de, al menos, 50.000 euros anuales.

## c) Otros requisitos específicos: No.

## d) Contratos reservados: No.

## 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

## a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo, se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.

## b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## c) Lugar de presentación:

1.º Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda.

2.º Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta. Registro, de nueve a catorce horas.

3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.

4.º Dirección electrónica: No procede.

## d) Admisión de variante, si procede: No.

## e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

## 8. Apertura de ofertas:

## a) Dirección: Consejería de Economía y Hacienda, calle Príncipe de Vergara, número 132, Sala de Juntas de la cuarta planta.

## b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.

## c) Fecha y hora: El séptimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o inhábil, la realización del acto de apertura se llevará a cabo el día siguiente hábil. Hora: A las doce.

## 9. Gastos de publicidad: 2.000 euros.

## 10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": ...

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 15 de octubre de 2010.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(01/4.763/10)